



¿POR QUÉ SE TRANSMITEN MIS DATOS PERSONALES A LA BASE DE DATOS EURODAC?

Tipo F

PERSONAS REGISTRADAS A EFECTOS DE LLEVAR A CABO UN PROCEDIMIENTO DE ADMISIÓN CON ARREGLO AL MARCO DE REASENTAMIENTO Y ADMISIÓN HUMANITARIA DE LA UNIÓN



➤ ¿POR QUÉ HE RECIBIDO ESTE FOLLETO?

Se le está evaluando como candidato para el reasentamiento o la admisión humanitaria en un Estado miembro de la Unión Europea (UE).

Este folleto ofrece más información sobre los datos que almacenarán las autoridades y durante cuánto tiempo.

➤ ¿EN QUÉ CONSISTEN EL REASENTAMIENTO Y LA ADMISIÓN HUMANITARIA?



Se le está evaluando como candidato para el reasentamiento o la admisión humanitaria en un Estado miembro de la Unión Europea. Esto significa que su caso ha sido evaluado por la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) u otra institución pertinente.

Uno de los Estados miembros de la Unión Europea decidirá ahora si acepta admitirle para que viva en ese país y concederle protección internacional o estatuto de protección humanitaria.

¿POR QUÉ TENGO QUE FACILITAR MIS IMPRESIONES DACTILARES Y FOTOGRAFÍAS?

Las autoridades de este país tomarán sus impresiones dactilares y fotografías. Estos datos, junto con la información sobre su identidad y otra información pertinente, se transmitirán a la base de datos Eurodac.

Eurodac conecta a determinadas categorías de personas que no son nacionales de un país de la UE+ a su conjunto único de impresiones dactilares y fotografías.

Esta base de datos la utilizan 31 países del espacio UE+, que pueden tratar sus datos para recuperar información sobre usted.

Comprobarán:

- si ya tiene un estatuto de protección válido en un país de la UE+
- si un Estado miembro de la UE ya le ha aceptado para el reasentamiento o la admisión humanitaria
- si su solicitud ha sido denegada por un Estado miembro de la UE en los últimos tres años por motivos de seguridad
- si, en los últimos tres años, no ha dado o retirado su consentimiento para su admisión en un Estado miembro de la UE.

El Estado miembro de la UE que registra su información solo comprobará inicialmente si se le aplica alguna de las opciones anteriores. En esta fase, su información no se almacenará en Eurodac.

Ahora está en Italia que es un país de la UE+.

Los países del espacio UE+ son los siguientes:



Los 27 Estados miembros de la Unión Europea (UE): Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Chequia, Chipre, Croacia, Dinamarca, Eslovaquia, Eslovenia, España, Estonia, Finlandia, Francia, Grecia, Hungría, Italia, Letonia, Lituania, Luxemburgo, Malta, Países Bajos, Polonia, Portugal, República de Irlanda, Rumanía, Suecia



otros 4 países: Islandia, Liechtenstein, Noruega y Suiza.

➤ ¿QUÉ INFORMACIÓN SE ALMACENA EN EURODAC?



Siempre se almacena la siguiente información:

- sus impresiones dactilares
 - una fotografía de su rostro
 - todos los nombres que usa ahora o que ha usado en el pasado
 - su fecha de nacimiento
 - su lugar de nacimiento
- su nacionalidad o sus nacionalidades
 - su sexo
 - copias de los documentos de identidad o de viaje utilizados, cuando estén disponibles, en particular la información sobre su autenticidad
 - el identificador de usuario del agente que obtuvo sus impresiones dactilares y fotografías y las fechas en que se obtuvieron y transmitieron sus datos
 - el Estado miembro de la UE que registró sus datos para la admisión y el lugar y la fecha en que tuvo lugar.

TAMBIÉN PODRÁ ALMACENARSE EN EURODAC, CUANDO SEA NECESARIO, LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

- si el Estado miembro de la UE que registró su información acepta admitirle y concederle protección internacional o humanitaria, la fecha en que se tomó esta decisión
- si no ha sido admitido por el Estado miembro de la UE de registro, la fecha en que se tomó esta decisión y el motivo por el que se denegó su admisión.
- si ya no desea que se le tenga en consideración para el reasentamiento en un Estado miembro de la UE, por decisión propia, o si las autoridades lo consideran así después de que no haya cooperado en el proceso, por ejemplo, si no asiste a una entrevista.

Tiene derecho a acceder a la información incorrecta almacenada en Eurodac y a modificarla, y a solicitar que se suprima su información si ha sido tratada ilegalmente. Para ello, puede ponerse en contacto con el responsable del tratamiento de datos. Los datos de contacto del responsable del tratamiento pueden consultarse en el folleto titulado «**¿Lo que necesita saber sobre Eurodac**».

➤ ¿Cuánto tiempo se almacenarán mis datos personales en Eurodac?



Dependerá de la decisión, pero podría ser durante

- cinco años, si el país de registro permite la admisión,
- tres años, si el país de registro deniega admitirte por motivos de seguridad, o
- tres años, si decide que ya no desea ser admitido o las autoridades así lo consideran que debido a que no ha cooperado.

Si obtiene la nacionalidad antes de que expire este plazo, sus datos se eliminarán. Si sus datos se eliminan, esto no afectará a su situación en el país en el que haya recibido la nacionalidad.

Esta nota tiene fines meramente informativos. No crea derechos ni obligaciones por sí mismo. Ni la EUAA ni nadie que actúe en su nombre se responsabilizarán del uso que pudiera hacerse de esta información contenida en esta nota.

© Agencia de Asilo de la Unión Europea, 2025